

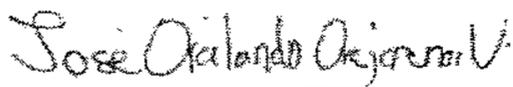
**ASOCIACIÓN DE APICULTORES DE LA SERRANÍA DE LOS
YARIGUÍES, MUNICIPIO DE GALÁN**
NIT: 901.391.834 - 0

Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública de la ASOCIACIÓN DE APICULTORES DE LA SERRANÍA DE LOS YARIGUÍES, MUNICIPIO DE GALÁN identificada con NIT: 901.391.834 – 0, dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario:

CERTIFICAN

1. Que la ASOCIACIÓN DE APICULTORES DE LA SERRANÍA DE LOS YARIGUÍES, MUNICIPIO DE GALÁN identificada con NIT: 901.391.834 - 0 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para solicitar la calificación para pertenecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, la ASOCIACIÓN DE APICULTORES DE LA SERRANÍA DE LOS YARIGUÍES, MUNICIPIO DE GALÁN identificada con NIT: 901.391.834 - 0 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2024 dentro del plazo establecido.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la ASOCIACIÓN DE APICULTORES DE LA SERRANÍA DE LOS YARIGUÍES, MUNICIPIO DE GALÁN identificada con NIT: 901.391.834 - 0.

La presente certificación se expide en el municipio de Galán, a los veintiún (21) días del mes de junio de 2025 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.



JOSE ORLANDO OREJARENA VARGAS
Representante Legal
C.C. 13.516.225



MARIA JOSE NARANJO GÓMEZ
Contadora Pública T.P. 303605-T
C.C. 1.102.550.153

Vereda Clavellinas, Finca Villa Rosa, Galán, Santander, Colombia
Celular: 313 344 9660
Correo electrónico: asociaciondeapicultoresapisy@gmail.com